



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE PAMPLONA

#### *Edicto de notificación*

Procedimiento de oficio número 987/2018.

Doña María Lourdes García Ruiz, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número tres de Pamplona.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por procedimiento de oficio, registrado con el número 987/2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don Alexandru Mihailov, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días.

En Pamplona, a 26 de septiembre de 2019.

La letrado de la Administración de Justicia,  
María Lourdes García Ruiz